



EVALUACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE TENIS EN ARAGÓN Y DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL SISTEMA DE COMPETICIÓN

CAMPEONATOS EVALUADOS:

Cto. Aragón Alevín en el Club Estadio Miralbueno El Olivar
Cto. Aragón Cadete en el Club de Tenis Zoiti
Cto. Aragón Junior en el Stadium Casablanca

TEMPORADA 2006-2007

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Jesús Colás
Fernando Gimeno
David Lacambra
Gerardo Schuhmacher

3 de septiembre de 2008

ÍNDICE

	página
1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	3
2. REGISTROS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CAMPEONATOS	8
3. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN DE LOS CAMPEONATOS	11
4. VALORACIÓN DE DIFERENTES VARIABLES Y MODIFICACIONES INCORPORADAS EN EL REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN DE TENIS EN ARAGÓN	13
5. ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS EN LA VALORACIÓN DE LAS DIEZ VARIABLES DEL CUESTIONARIO EN FUNCIÓN DEL “TIPO” (JUGADORES VS PADRES) Y DEL “CAMPEONATO” (ZOITI VS CASABLANCA)	18
6. ¿CUÁL O CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O DIFICULTADES QUE HA TENIDO EN ESTE CAMPEONATO?	20
7. ¿QUÉ ES LO QUE LE HA RESULTADO MÁS POSITIVO, INTERESANTE O ÚTIL EN ESTE CAMPEONATO?	23
8. CONCLUSIONES	27
9. REFERENCIAS	30
10. ANEXOS	33

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Importancia de evaluar la competición deportiva como uno de los indicadores claves de la práctica de cualquier modalidad deportiva, en particular el tenis.

La importancia que tiene la competición deportiva en edades tempranas es mucha, así, Buceta (2001) incidió en que la competición suponía: asumir responsabilidades, aceptar y cumplir compromisos con los demás, ser exigente con uno mismo pero aceptando las propias limitaciones, ser perseverante y realizar el máximo esfuerzo posible, aprender a luchar y a ser constante, aceptar y respetar las normas compitiendo con honestidad, aceptar equilibradamente las victorias y las derrotas, ser capaz de obtener el máximo beneficio de la experiencia de la competición con independencia del resultado, respetar a los demás y ser tolerante y solidario con otras personas.

Pero todos estos beneficios, juntos con la mejora de la autoestima, la autoconfianza y el autocontrol, pueden venirse abajo si la actividad no está organizada correctamente. Según, Hernández Moreno (2000), es necesario destacar una causa fundamental del fracaso de los niños en competición. Esta causa puede venir derivada de la presentación de una forma global del juego que se le realiza al niño, lo que no facilita su entendimiento, provocando un abandono del mismo en edades sucesivas.

Se está de acuerdo con la afirmación de Garcés de los Fayos (1993), de que hay una falta de habilidad evidente por parte de los deportistas para valorar críticamente el porqué participan en el deporte. Extrapolando esta idea al mundo del tenis, muchos de los jugadores no saben explicar porque han optado por practicar este deporte y no otro, pero en menor medida todavía, saben indicar los motivos por los que pueden llegar a no encontrarse a gusto con este deporte. Creemos que habría que proporcionales herramientas tanto a nuestros jugadores, como a los entrenadores y padres para que pudiesen entender de una mejor manera los procesos que se dan en el mismo, de ahí es fundamental la realización de una evaluación previa de la competición en nuestro deporte.

Importancia de someter a revisión el sistema de competición deportiva con el fin de adaptarlo a las demandas características de la evolución de un determinado deporte.

Uno de los fines principales de este estudio es el de intentar conseguir una competición que esté más adaptada a las distintas edades de los jugadores/as y así, intentar que la misma pueda llegar a ser más atractiva. Así, tiene que hacernos reflexionar profundamente que en este deporte se juegue de la misma manera desde la categoría benjamín hasta la categoría absoluta.

Es muy frecuente el observar como niños y niñas de muy corta edad están sufriendo mientras están compitiendo, especialmente en el deporte del tenis. Esto evidentemente puede deberse a multitud de factores, tanto intrínsecos como extrínsecos de la persona, pero de cualquier manera es un hecho que no es positivo de cara a la adherencia en este deporte.

No hace falta más que darse una vuelta por los recintos deportivos donde se disputan competiciones de niños/as de categorías benjamín y alevín, es decir, desde los nueve hasta los doce años de edad, para poder comprobar lo estresantes que pueden llegar a ser las mismas. Por ello, se pretende ahondar en el sistema de competición para ver si a través de éste podemos conseguir alguna mejora en los procesos de reducción de abandono deportivos.

Uno de los aspectos más preocupantes es la excesiva importancia que le dan los jugadores/as de temprana edad a los resultados obtenidos. Es fundamental que los adultos insistamos ante los jóvenes deportistas en la mejora y en el progreso de la ejecución, y se le quite importancia a la victoria y a la derrota.

El hecho de darle tanta importancia al resultado, puede deberse entre otras causas a un deficiente apoyo psicosocial, ya que se perciben como puestos a prueba ante los demás (Weiss y Chaumont, 1992; Pallarés, 1998). Esta importancia que se suele dar a edades tempranas se va perdiendo en la adolescencia a favor de otras actividades menos competitivas y más divertidas (García Ferrando, 1997; Castillo y Balaguer, 2001).

Se está de acuerdo con Eraña (2004) al manifestar ésta, que tal y como está organizada la competición, en las primeras etapas, cuando se está formando a un jugador es fundamental que el éxito se entienda como el resultado directo de hacerlo lo mejor posible, pero para que esto se llegue a cumplir se necesita el compromiso de todos los agentes sociales más próximos al tenista.

Asimismo es curioso comprobar como en otros deportes como, por ejemplo, el fútbol, el baloncesto, el balonmano, el atletismo, etc., se han realizado adaptaciones en el momento que tienen que competir los chicos/as pero esto aún no sucede en el caso del tenis. En este deporte, a la hora de la competición se utiliza el mismo formato desde la categoría benjamín hasta la absoluta sin adaptación alguna del material, del espacio o del tiempo de duración.

Importancia de consensuar en la medida de lo posible la toma de decisiones sobre los cambios que afectan a los agentes sociales relacionados con la práctica de un deporte en concreto.

El primer paso que se dio para elaborar este proyecto fue el de realizar una serie de reuniones previas con una pequeña representación de todos los agentes implicados en el desarrollo del tenis en nuestra región. Así, en estas reuniones además de presentarles las bases de lo que iba a ser el proyecto de investigación, se les pasaba a los distintos agentes una serie de preguntas con el fin de tener una información más precisa de lo que opinaban ellos acerca de los contenidos de los que tendría que tratar un estudio del tenis en Aragón, además de conocer su opinión sobre distintos aspectos del propio deporte en particular.

Después de haber analizado con detalle las respuestas de cada grupo de agentes en las primeras reuniones previas, se determinaron los aspectos en los que había que empezar a intervenir. De este modo, se consideró que podía llegar a ser positivo el

realizar una serie de modificaciones en el sistema de competición que estaba establecido en nuestra comunidad, y si fuese posible el intentar conocer el porqué los jugadores/as que tienen una franja de edad comprendida entre los quince y los veinte años dejan de entrenar y de competir habitualmente.

Describir el proceso que hemos seguido para la modificación del sistema de competición del tenis en Aragón y para la evaluación de estas modificaciones en los partidos.

En el desarrollo de este proyecto se ha intentado que se involucrasen de manera activa los distintos agentes que componen este deporte en Aragón, es decir, jugadores, entrenadores, padres, directivos, árbitros, . . . , ya que hemos buscado que fuera un estudio conocido por todos los miembros de la comunidad del tenis en nuestra región, con el objetivo de que ellos mismos pudiesen manifestar sus inquietudes, para que así pudiese resultar lo más beneficioso posible para todos.

Así, se realizó un estudio sobre el abandono del tenis en Aragón incluyendo dentro del mismo un extenso apartado referente al sistema de competición que se utiliza en nuestra comunidad.

Se piensa que entre estos dos aspectos puede llegar a haber una relación, ya que el sistema de competición, tal y como viene reflejado en las primeras respuestas pasadas a los distintos agentes, aparece como uno de los factores que más destaca en cuanto a aspectos negativos de este deporte.

Uno de los cambios establecidos en el sistema de competición fue el de dividir los torneos en más fases con la finalidad tanto de equiparar el nivel de los jugadores/as, como el de conseguir que éstos sepan cuándo van a disputar sus encuentros. Este último aspecto que en principio no parece tener mucha importancia, creemos que sí la tiene, ya que era algo demandado por los entrenadores y especialmente por parte de los padres y madres de los jugadores/as.

Sí con este hecho favorecemos en primer lugar la asistencia de los entrenadores a las distintas competiciones, algo que por otra parte no es muy habitual en el mundo del tenis, excepto en los campeonatos que se disputan en modalidad de equipos, habremos conseguido bastante, ya que la evaluación recibida desde la competición por parte de los entrenadores puede ser fundamental incidiendo en la competencia percibida de los jugadores/as (Alonso, Boixadós y Cruz, 1995; Bois y Sarrazin, 2005).

Una vez establecidas las modificaciones que se acordaron tanto por parte de la F.A.T., como de los diferentes clubes de tenis de Aragón, se acordó que había que realizar una evaluación continua de la competición en los torneos que contasen con una mayor afluencia de jugadores/as en las categorías juveniles. Por ello, se optó por escoger al Campeonato de Aragón en sus distintas categorías alevín, infantil, cadete y junior como los escenarios ideales para poder hacer esta evaluación.

Debido a que consideramos esencial la opinión de los padres y madres y la de los propios jugadores/as, se realizaron dos registros independientes para cada grupo de agentes con la finalidad de recoger la opinión de cada uno de ellos por separado y luego relacionada entre sí. Así, se contactó con los directores técnicos de los clubes organizadores de los diferentes Campeonatos de Aragón para tener su conformidad y apoyo a la hora de pasar los registros tanto a los jugadores, como a los padres y madres de los mismos.

2. REGISTROS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CAMPEONATOS

CAMPEONATO DE ARAGÓN JUNIOR - Registro para jugadores				
FECHA:			LUGAR:	
SEXO:	MASCULINO	FEMENINO	EDAD:	
	O	O	CATEGORÍA DEL JUGADOR:	
EL RESULTADO OBTENIDO EN RELACIÓN AL ESPERADO HA SIDO:		MEJOR	IGUAL	PEOR
		O	O	O

Por favor, responda, a cada una de las siguientes cuestiones, indicando en qué medida se encuentra de acuerdo con ellas. Como podrá observar existen cinco opciones de respuesta, representadas cada una de ellas por un círculo. Elija la que desee, según se encuentre más o menos de acuerdo, marcando con una cruz el círculo correspondiente.

En el caso de que alguna pregunta considere que no está clara o por algún motivo no desee responder, puede marcar con una cruz el círculo de la columna "no entiendo".

PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO					TOTALMENTE DE ACUERDO					NO ENTIENDO
	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O

Por favor, conteste a estas dos preguntas:

¿Cuál o cuáles han sido los principales problemas o dificultades que ha tenido en este Campeonato?

¿Qué es lo que le ha resultado más positivo, interesante o útil en este Campeonato?

CAMPEONATO DE ARAGÓN JUNIOR - Registro para padres/madres				
FECHA:			LUGAR:	
SEXO:	MASCULINO	FEMENINO	EDAD:	
	O	O	CATEGORÍA DE SU HIJO/A:	
EL RESULTADO OBTENIDO DE SU HIJO/A EN RELACIÓN AL ESPERADO HA SIDO:	MEJOR		IGUAL	PEOR
	O		O	O

Por favor, responda, a cada una de las siguientes cuestiones, indicando en qué medida se encuentra de acuerdo con ellas. Como podrá observar existen cinco opciones de respuesta, representadas cada una de ellas por un círculo. Elija la que desee, según se encuentre más o menos de acuerdo, marcando con una cruz el círculo correspondiente.

En el caso de que alguna pregunta considere que no está clara o por algún motivo no desee responder, puede marcar con una cruz el círculo de la columna “no entiendo”.

PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO					TOTALMENTE DE ACUERDO					NO ENTIENDO
	O	O	O	O	O	O	O	O	O		
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O

Por favor, conteste a estas dos preguntas:

¿Cuál o cuáles cree que han sido los principales problemas o dificultades que ha tenido su hijo/a en este Campeonato?

¿Qué es lo que cree que le ha resultado más positivo, interesante o útil a su hijo/a en este Campeonato?

3. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN DE LOS CAMPEONATOS

En este estudio han participado 45 jugadores de tenis, entrenadores y 23 padres encuestados al finalizar su participación en tres campeonatos considerados relevantes y representativos durante la temporada 2006-2007. En las tablas siguientes se presentan de forma más detallada los datos del conjunto de participantes en estas tres competiciones.

Tabla 1. Distribución de los participantes en función de los torneos de tenis.

COMPETICIONES	Jugadores	Padres
Cadete en el Club de Tenis Zoiti (Huesca)	21	9
Junior en el Stadium Casablanca (Zaragoza)	15	6
Alevín en el Club Estadio Miralbueno El Olivar (Zaragoza)	9	8
TOTAL	45	23

Tabla 2. Distribución de los participantes en función de la categoría deportiva.

	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete	Junior
Jugadores	1	13	8	19	4
Padres	1	9	6	6	1

Con el fin de conocer el grado de expectativas de resultado cumplidas en la participación en la competición de tenis, se solicitó a los encuestados que indicaran si “el resultado obtenido en relación al esperado había sido: mejor, igual o peor”. Como puede apreciarse en tabla 3, la mayoría de los jugadores y de los padres consideran que han obtenido un resultado igual o mejor al esperado. Sin embargo puede considerarse alto el porcentaje de jugadores y de padres que consideran que han obtenido un resultado peor al esperado, siendo los primeros los que en un porcentaje mayor manifiestan estas expectativas negativas.

Tabla 3. Valoración del resultado obtenido al finalizar los torneos de tenis

	Mejor		Igual		Peor	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Jugadores	5	12%	20	49%	16	39%
Padres	1	5%	15	68%	6	27%

**4. VALORACIÓN DE DIFERENTES VARIABLES Y DE
LAS MODIFICACIONES INCORPORADAS EN EL
REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN DE TENIS EN
ARAGÓN**

A continuación se presentan los resultados de la opinión que los participantes, jugadores y padres, tienen sobre las modificaciones del reglamento de la competición de tenis en Aragón. Esta evaluación fue realizada al finalizar la participación en el torneo, respondiendo a cada una de las cuestiones planteadas mediante la siguiente escala Likert de 5 intervalos:

INTERVALO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
Totalmente en desacuerdo	0
Parcialmente en desacuerdo	1
De acuerdo	2
Parcialmente de acuerdo	3
Totalmente de acuerdo	4

En las tablas siguientes se presentan los resultados de la tendencia central (mediana) y de la dispersión (rango intercuartílico) correspondientes a los grupos de jugadores y de padres, y al conjunto de todos ellos.

Tabla 4. Valoración de las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón, presentada según el orden en el que estas variables aparecen en el registro.

	jugadores		padres		global	
	Md	R.I.	Md	R.I.	Md	R.I.
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	4	1,5	4	1	4	1
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	4	1	4	1	4	1
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	4	2	3	2	3	2
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	3	3	3	2	3	2
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	2	2,5	3	2	3	2
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	4	1,5	4	1	4	1
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	4	2	3	2	3	2
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	1	3	2	3	2	2
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	4	1	3	2	4	1
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	3	2	3	1,5	3	2

Tabla 5. Valoración de las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón, presentada en función de las puntuaciones del grupo de jugadores ordenadas en función de los valores de la mediana y del rango intercuartílico.

	jugadores		padres		global	
	Md	R.I.	Md	R.I.	Md	R.I.
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	4	1	4	1	4	1
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	4	1	3	2	4	1
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	4	1,5	4	1	4	1
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	4	1,5	4	1	4	1
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	4	2	3	2	3	2
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	4	2	3	2	3	2
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	3	2	3	1,5	3	2
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	3	3	3	2	3	2
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	2	2,5	3	2	3	2
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	1	3	2	3	2	2

Los ítems que presentan un mayor grado de acuerdo en el grupo de jugadores son el 2, 9, 1, 6, 3 y 7. Por otra parte, el ítem nº 8 es el que presenta el mayor grado de desacuerdo, lo que en este caso indica que el grupo de jugadores considera que se sigue manteniendo el compromiso de jugadores y padres en la competición individual.

Tabla 6. Valoración de las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón, presentada en función de las puntuaciones del grupo de padres ordenadas en función de los valores de la mediana y del rango intercuartílico.

	jugadores		padres		global	
	Md	R.I.	Md	R.I.	Md	R.I.
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	4	1,5	4	1	4	1
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	4	1	4	1	4	1
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	4	1,5	4	1	4	1
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	3	2	3	1,5	3	2
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	4	2	3	2	3	2
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	3	3	3	2	3	2
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	2	2,5	3	2	3	2
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	4	2	3	2	3	2
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	4	1	3	2	4	1
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	1	3	2	3	2	2

Los ítems que presentan un mayor grado de acuerdo en el grupo de padres son el 2, 1 y 6. Estos tres ítems presentaron igualmente un alto grado de acuerdo en el grupo de jugadores. Al igual que ocurre en el grupo de jugadores, el ítem nº 8 es el que presenta el mayor grado de desacuerdo, lo que indica que el grupo de padres también considera que se sigue manteniendo el compromiso de jugadores y padres en la competición individual.

Tabla 7. Valoración de las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón, presentada en función de las puntuaciones del conjunto de jugadores y padres ordenadas en función de los valores de la mediana y del rango intercuartílico.

	jugadores		padres		global	
	Md	R.I.	Md	R.I.	Md	R.I.
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	4	1	3	2	4	1
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	4	1,5	4	1	4	1
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	4	1	4	1	4	1
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	4	1,5	4	1	4	1
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	4	2	3	2	3	2
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	3	3	3	2	3	2
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	2	2,5	3	2	3	2
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	4	2	3	2	3	2
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	3	2	3	1,5	3	2
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	1	3	2	3	2	2

Los ítems que presentan un mayor grado de acuerdo en el conjunto de jugadores y de padres son el 9, 1, 2, 6 y 3. Por otra parte, el ítem nº 8 es el que presenta el mayor grado de desacuerdo, lo que indica que el conjunto de jugadores y de padres también considera que se sigue manteniendo el compromiso de jugadores y padres en la competición individual.

**5. ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS EN LA
VALORACIÓN DE LAS DIEZ VARIABLES DEL
CUESTIONARIO EN FUNCIÓN DEL “TIPO”
(JUGADORES VS PADRES) Y DEL “CAMPEONATO”
(ALEVÍN, CADETE Y JUNIOR)**

Con el fin de comprobar si existían diferencias estadísticamente significativas en la valoración que el grupo de jugadores y de padres había realizado sobre las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón, se llevó a cabo un contraste de hipótesis mediante el test de la U de Mann-Whitney. Los resultados de este análisis de muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Estudio de las diferencias en la valoración de jugadores y de padres sobre las modificaciones incorporadas en el reglamento de la competición de tenis en Aragón.

	U de Mann-Whitney	Sig. asintót. (bilateral)	jugadores		padres	
			Md	R.I.	Md	R.I.
1. Considero acertada la distribución del Campeonato en distintas fases de 16 jugadores/as cada una.	410	0,33666209	4	1	4	1
2. Me parece apropiado que se clasifiquen cuatro jugadores/as de la fase anterior a la siguiente.	496,5	0,64997701	4	1	4	1
3. Me parece apropiado que haya dos Wild Card, es decir, dos invitaciones de jugadores/as por parte de la organización en cada fase del Campeonato.	380,5	0,14529724	3	2	3	2
4. Considero acertado que cada fase se dispute como máximo en una semana de tiempo.	478,5	0,5978253	3	2	3	2
5. Me parece positiva la iniciativa de intentar poner los partidos de jueves a domingo.	499,5	0,82388466	3	2	3	2
6. Considero que este formato por fases hace que la competición sea más igualada en cada una de ellas.	443	0,76969379	4	1	4	1
7. El que en las bases del Campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, hace que haya un mayor compromiso por parte de jugadores/as y de padres.	426,5	0,60858866	3	2	3	2
8. Considero que desde hace unos años la competición individual está dejando de ser importante por el escaso compromiso de jugadores/as y padres.	341,5	0,0814734	2	3	2	2
9. Considero adecuado el papel que desempeñan en el Campeonato el juez árbitro y los adjuntos del mismo.	408,5	0,2134134	3	2	4	1
10. En el caso de que coincidiese un partido de este Campeonato con otro de un Campeonato por Equipos, pienso que tiene que tener preferencia este último.	480	0,62302538	3	1,5	3	2

Los resultados de la tabla 8 muestran que en ninguno de los 10 ítems se observan diferencias estadísticamente significativas en la valoración del grupo de jugadores y de padres.

**6. ¿CUÁL O CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES
PROBLEMAS O DIFICULTADES QUE HA TENIDO EN
ESTE CAMPEONATO?**

	JUGADORES	PADRES	TOTAL
Ninguna dificultad	13	10	23
Campeonato se disputa en Huesca	8	0	8
Horario de los partidos	3	1	4
Incumplimiento de fechas previstas	1	0	1
Desigual tiempo entre fases	1	0	1
Acumulación de partidos	4	2	6
Coincidencia con otros torneos	4	4	8
Ausencia de responsable	0	1	1
Otros	7	5	12
Respuestas en blanco	4	3	7
Total	45	26	71*

* Hay 71 respuestas contabilizadas, debido a que tres padres contestan dos dificultades.

JUGADORES

Campeonato de Aragón Alevín (E.M. Olivar) (Zaragoza)

- Coincidencia con otros torneos (4 jugadores)
- Acumulación de partidos (1 jugador)
- Ninguna dificultad (1 jugador)
- Otros (lluvia, no saber contar) (2 jugadores)
- Respuestas en blanco (1 jugador)

Campeonato de Aragón Cadete (Club Tenis Zoiti) (Huesca)

- Ninguna dificultad (6 jugadores)
- El campeonato se disputa en Huesca (8 jugadores)
- Horario de los partidos (2 jugadores)
- Incumplimiento de fechas previstas en las bases del campeonato (1 jugador)
- Desigual tiempo entre fases (1 jugador)
- Otros (lesión, encontrar el club, rival) (3 jugadores)
- Respuestas en blanco (2 jugadores)

Campeonato de Aragón Junior (Stadium Casablanca) (Zaragoza)

- Ninguna dificultad (6 jugadores)
- Acumulación de partidos (3 jugadores)
- Horario de los partidos (1 jugador)
- Otros (lesión, lluvia) (2 jugadores)
- Respuestas en blanco (1 jugador)

PADRES

Campeonato de Aragón Alevín (E.M. Olivar) (Zaragoza)

- Coincidencia con otros torneos (4 padres)
- Acumulación de partidos (1 padre)
- Ausencia de un responsable durante los partidos (1 padre)
- Ninguna dificultad (1 padre)
- Otros (lluvia) (1 padre)

Campeonato de Aragón Cadete (Club Tennis Zoiti) (Huesca)

- Ninguna dificultad (7 padres)
- Otros (lesión, mayor control mental de jugador) (3 padres)
- Respuestas en blanco (2 jugadores)

Campeonato de Aragón Junior (Stadium Casablanca) (Zaragoza)

- Ninguna dificultad (2 padres)
- Jugar partidos entre semana (1 padre)
- Acumulación de partidos (1 padre)
- Otros (lesión) (1 padre)
- Respuestas en blanco (1 padre)

**7. ¿QUÉ ES LO QUE LE HA RESULTADO MÁS
POSITIVO, INTERESANTE O ÚTIL EN ESTE
CAMPEONATO?**

	JUGADORES	PADRES	TOTAL
Organización o aspectos organizativos	12	4	16
El formato del campeonato	3	2	5
Jugar partidos	8	4	12
Disfrutar jugando	3	1	4
Clasificatorio para el de España	1	1	2
El campeonato en categoría individual	2	0	2
Coger experiencia	3	2	5
Compañerismo	1	3	4
Nada	1	1	2
Otros	5	4	9
Respuestas en blanco	6	4	10
Total	45	26	71*

* Hay 71 respuestas contabilizadas, debido a que tres padres contestan dos aspectos positivos.

JUGADORES

Campeonato de Aragón Alevín (E.M. Olivar) (Zaragoza)

- Organización (1 jugador)
- Coger experiencia (2 jugadores)
- Jugar partidos (1 jugador)
- Disfrutar jugando (2 jugadores)
- Compañerismo (1 jugador)
- Otros (1 jugador)
- Respuestas en blanco (1 jugador)

Campeonato de Aragón Cadete (Club Tenis Zoiti) (Huesca)

- Organización (9 jugadores)
- El formato del campeonato (2 jugadores)
- Jugar partidos (2 jugadores)
- Disfrutar jugando (1 jugador)
- Clasificatorio para el de España (1 jugador)
- Otros (4 jugadores)
- Respuestas en blanco (4 jugadores)

Campeonato de Aragón Junior (Stadium Casablanca) (Zaragoza)

- Jugar el Campeonato (5 jugadores)
- Que haya una fase pre-previa (1 jugador)
- El campeonato en categoría individual (2 jugadores)
- Aspectos organizativos (2 jugadores)
- Coger experiencia (1 jugador)
- Ningún aspecto positivo (1 jugador)
- Respuestas en blanco (1 jugador)

PADRES

Campeonato de Aragón Alevín (E.M. Olivar) (Zaragoza)

- Organización (1 padre)
- Ambiente de compañerismo (2 padres)
- Coger experiencia (1 padre)
- Disfrutar jugando (1 padre)
- Otros (que es su primera competición) (1 padre)
- Respuestas en blanco (2 padres)

Campeonato de Aragón Cadete (Club Tenis Zoiti) (Huesca)

- Organización (2 padres)
- El formato del campeonato (1 padre)
- Jugar partidos (4 padres)
- El contacto con la gente (1 padre)
- Clasificatorio para el de España (1 padre)
- Otros (2 padres)
- Respuestas en blanco (1 padre)

Campeonato de Aragón Junior (Stadium Casablanca) (Zaragoza)

- Coger experiencia (1 padre)
- Aspectos organizativos (1 padre)
- Formato del campeonato (1 padre)
- Nada positivo (1 padre)
- Otros (jugar con niñas más mayores y diferentes) (1 padre)
- Respuestas en blanco (1 padre)

8. CONCLUSIONES

Prácticamente en la totalidad de las cuestiones planteadas en el registro que han tenido que cumplimentar los jugadores y los padres, la “tendencia central” de las puntuaciones refleja la opinión de estar “bastante de acuerdo” con las modificaciones que se proponían para la competición de tenis en Aragón.

Respecto de una de las propuestas de cambio en el sistema de competición, como ha sido la distribución de los campeonatos en distintas fases de 16 jugadores cada una, se muestran altos índices de acuerdo y especialmente por parte de los padres. Esta modificación creemos que trae como consecuencia una competición más igualada, ya que de esta manera, se tienden a agrupar los jugadores por niveles similares en cada fase.

El que se clasifiquen cuatro jugadores en cada fase para disputar la siguiente o el que se proporcionen dos wild cards o invitaciones a determinados jugadores para que se eviten jugar las primeras fases, son solo aspectos organizativos con la finalidad de mejorar el sistema de competición.

Sin embargo, el que se dispute cada fase del campeonato en una semana de tiempo como máximo, el que se intenten poner los partidos de jueves a domingo o el que en las bases del campeonato se especifique cuando van a disputarse las fases del mismo, son ya cuestiones más profundas y muy analizadas por los responsables de este deporte en nuestra comunidad, ya que han sido los jugadores, los padres y los propios entrenadores, los que han manifestado en numerosas ocasiones que en este deporte duraban demasiado las competiciones, que no se sabía hasta prácticamente un día antes cuándo se iba a jugar, con las consecuencias de toda índole que este hecho conllevaba, o que se tenían que jugar partidos entre semana.

De esta forma se intentan mejorar los procesos del sistema de competición, con la intención de que este aspecto sea uno más que pueda ayudar a paliar en la medida de lo posible el abandono que se produce en este deporte conforme los jugadores van pasando categorías y van llegando a la categoría absoluta.

Con los resultados obtenidos y como ya indicaban Gimeno y Colás en 2002, habría que conseguir mejorar el número y el nivel de las competiciones en nuestra comunidad autónoma, sobre todo desde la categoría cadete donde se empieza a producir un descenso de las mismas bastante considerable. Hay que apostar por una competición lo más adaptada posible a la edad y al desarrollo de maduración de los jugadores para que les resulte más motivadora.

A su vez, un tema en el que pensamos que habría que entrar en profundidad, es en el de la competición a edades tempranas. Aquí las opiniones son un tanto heterogéneas, ya que hay directores técnicos y entrenadores que piensan que la competición tendría que empezar en la categoría alevín y no en la benjamín como está sucediendo en la actualidad. Creemos que este hecho deberá de ser estudiado detenidamente, ya que si no hay que eliminarla, si por lo menos parece que se necesita un cambio tanto en su contenido como en su finalidad.

Por otra parte, el haber podido reunir desde un primer momento a una representación de todos los agentes que tienen incidencia en este deporte, es un hecho que además de llenarnos de gran satisfacción a los responsables de la Federación

Aragonesa de Tenis, también nos supone un refuerzo a la hora de poder seguir trabajando en mejorar los procesos que rigen este deporte en nuestra comunidad autónoma.

De esta manera, el poder haber seguido unos pasos metodológicamente correctos, preguntando a todos los agentes por diferentes aspectos referentes al tenis en Aragón, para después pasar a analizar todas estas inquietudes por parte de nuestra dirección técnica, y a partir de aquí, tener reforzada nuestra idea inicial de que había que proponer unos cambios en el actual sistema de competición, es algo que nos proporcionó bastante seguridad a la hora de comenzar a trabajar en estos procesos.

Pensamos que este puede ser el camino que tenemos que seguir llevando a la hora de trabajar, ya que si seguimos consiguiendo que lo que vayamos proponiendo esté consensuado por los protagonistas de este deporte en nuestra comunidad, podremos tener una mejor calidad tanto en este aspecto concreto como es el de la evaluación del sistema de competición, como en tantos otros.

9. REFERENCIAS

- Bois, J. E. y Sarrazin, P. G. (2005). Parents' Appraisals, Reflected Appraisals, and Children's Self-Appraisals of Sport Competence: A Yearlong Study. *Journal of Applied Sport Psychology*, 17, 273-289.
- Castillo, I., Balaguer, I., y Duda, J. L. (2002). Las perspectivas de meta de los adolescentes en el contexto deportivo. *Psicothema*, 14, 2, 280-287.
- Cervelló, E., y cols. (2002). Motivación y ansiedad en jugadores de tenis. *Revista Motricidad*, 9, 141-161.
- Crespo, M. (2007). Burnout en el tenis de competición. Programa de la I.T.F. para la Formación de Entrenadores.
- Fuentes, J. P. (2001). *Análisis de la formación y de los planteamientos didácticos del entrenador de tenis de alta competición en España*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura.
- Gimeno, F., Buceta, J. M., y Pérez-Llantada, M. C. (2001). El Cuestionario "Características Psicológicas Relacionadas con el Rendimiento Deportivo" (C.P.R.D.): Características psicométricas. *Análise Psicológica*, 1(XIX), 93-133.
- Gimeno, F., y Colás, J. (2002). *Estudio sobre la práctica del tenis de alto rendimiento en Aragón*. Federación Aragonesa de Tenis. Zaragoza.
- González, R. (2007). Drop-out: cuando los jóvenes abandonan la práctica del tenis. Programa de la I.T.F. para la Formación de Entrenadores.
- Gould, D. (1994). El deportista adolescente y la participación deportiva intensiva: El estrés competitivo y el agotamiento. En B. R. Cahill & A. J. Pearl (Eds.), *Intensive Participation in Children's Sport* (pp. 19-38). Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Herrero, M. L. (2002). *Introducción a los métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicas*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX. Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Navarro, J. G. (2001). *Motivos de inicio, mantenimiento, cambio y abandono deportivos en la provincia de Palencia*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Núñez, J. L. (1997). *Personalidad y motivación del jugador de tenis*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Pallarés, J. (1998). Los agentes psicosociales como moduladores de la motivación en deportistas jóvenes orientados al rendimiento: Un modelo causal. *Revista de Psicología del deporte*, 7, 2, 275-281.
- Sheldon, J. P. (2005). Physical and Psychological Predictors of Perceived Ability in Adult Male and Female Tennis Players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 17, 48-63.
- Villamarín, F., y cols. (1998). Competencia percibida y motivación durante la iniciación en la práctica del tenis. *Revista de Psicología del Deporte*, 13, 41-56.
- Weinberg, R. S. y Gould, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona: Ariel.
- Wolfenden, L. E. (2005). Talent Development in Elite Junior Tennis: Perceptions of Players, Parents and Coaches. *Journal of Applied Sport Psychology*, 17, 108-126.

10. ANEXOS

Anexo-1

APENDICE DEL REGLAMENTO INDIVIDUAL DE TENIS DE LA FEDERACION ARAGONESA DE TENIS.

Se aplicará el REGLAMENTO DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS, con las siguientes adaptaciones y normas de la FEDERACION ARAGONESA DE TENIS:

1. Las bases de los campeonatos se enviarán 15 días antes del cierre de la inscripción.
2. En las bases del Torneo:
 - Deberá figurar el día y hora de celebración del sorteo. Al mismo, tendrán que asistir dos jugadores (uno del club donde se celebre el Torneo y otro jugador de diferente club), los cuales deberán firmar el cuadro.
 - En Torneos de categorías inferiores (hasta júnior), podrá estar presente alguno de los padres en representación del jugador.
 - En dichas bases habrá que dejar muy claro las fechas de celebración de las diferentes fases y respetarlas.
 - Asimismo, habrá una persona responsable de la organización y del buen funcionamiento del torneo. Esta persona tendrá que ser el juez árbitro del torneo o un adjunto del mismo, cuyo nombre salga reflejado en las citadas bases del torneo. La presencia de una de estas personas siempre que haya partidos a disputar, deberá de ser obligatoria.
3. En todas las competiciones que haya posibilidad, se realizarán tres fases:
 - 1ª Fase Final con 16 jugadores (10 directos + 4 de la fase Previa + 2 w.c.)
 - 2ª Fase Previa con 16 jugadores (10 directos + 4 de la fase Pre-previa + 2 w.c.) o 32 jugadores (24 directos + 4 de la fase Pre-previa + 4 w.c.)
 - 3ª Fase Pre-previa abierta, evitando los cuadros de 64.

La primera fase que se disputará será la Pre-previa y se intentará jugar el jueves, viernes, sábado y domingo de la primera semana de competición.

La segunda fase será la fase Previa y se intentará jugar el jueves, viernes, sábado y domingo de la semana siguiente.

La tercera fase será la fase Final y se intentará jugar el jueves, viernes, sábado y domingo de la semana siguiente.

Habrà que especificar en las bases del torneo, que el juez àrbitro del mismo, tendrà la potestad de poder poner partidos a lo largo de toda la semana en cada una de las fases a disputar. La explicaci3n a esto viene dada porque quizàs algunos clubes no tienen la posibilidad de acoger todo el volumen de partidos a disputar en cada fase durante el fin de semana.

4. Manuel Alonso y Sport Goofy.

El formato con el que se jugaràn los dos torneos serà:

- 16 jugadores / as en fase final
- 16 jugadores / as en fase previa

Los jugadores / as participantes en los citados torneos, se estipularàn en base al nùmero de licencias que tenga cada club.

5. En las competiciones con prueba de dobles se seguirà el mismo formato de las tres fases:

1ª Fase Final con 8 parejas (5 directas + 2 de la fase Previa + 1 w.c.)

2ª Fase Previa con 8 parejas (5 directas + 2 de la fase Pre-previa + 1 w.c.) o
16 parejas (10 directas + 4 de la fase Pre-previa + 2 w.c.)

3ª Fase Pre-previa con el resto de jugadores.

Se podrà utilizar un formato de partidos ràpidos a tiempo o a llegar a un objetivo, o por mini ligas, a criterio de la organizaci3n.

Se jugarà màmimo en un fin de semana.

A criterio de cada club, se podrà jugar un maxitibreak en vez del tercer set.
En los Campeonatos de Aragón Individuales, en la prueba de dobles se seguirà con el formato tradicional.

6. Todos los jugadores estàn obligados a abonar la cuota del campeonato en el momento de la inscripci3n.

7. Los partidos seràn programados y enviados con una antelaci3n mìnima de 48 horas.

8. S3lo podràn jugar la consolaci3n, los perdedores en su primer partido jugado y que no vengan de la fase anterior.

Las consolaciones podràn jugarse a partidos reducidos a tiempo o a llegar a un objetivo, segùn el nùmero de jugadores que se presenten o se hayan preinscrito. Se jugaràn en una o màmimo dos jornadas de fin de semana.

9. Cuando se aplique el W.O.:

- a) Podrán inscribirse en la consolación todos los jugadores que hayan perdido en el primer partido, incluso los que hayan perdido el primer partido por W.O. debidamente justificado.
- b) En referencia a las sanciones por W.O., nos remitimos al reglamento de la Real Federación Española de Tenis.

10. Se arbitrarán las finales de la fase final en todos los torneos de categorías inferiores, y las semifinales y finales en los torneos absolutos.

11. Es obligatorio mandar los cuadros de todas las pruebas una semana después de finalizar el Torneo como máximo, incluyendo un informe con las incidencias del Torneo si las hubiere.

12. Prioridad de los Campeonatos:

- 1º. TORNEOS INTERNACIONALES.**
- 2º. TORNEOS NACIONALES.**
- 3º. TORNEOS REGIONALES.**

La hipotética coincidencia se resolvería por fin, dando preferencia a los torneos por equipos sobre los individuales, sólo cuando sea la categoría del jugador. Si siguiera la coincidencia tendrían preferencia los que tengan fecha de comienzo anterior y estén dentro del plazo de celebración.

13. Se jugará un Máster (de 8 jugadores), de cada una de las categorías en base a los puntos conseguidos en cada uno de los Torneos pertenecientes al Circuito.
Los Puntos se obtendrán con el siguiente criterio:

CAMPEON	12 PUNTOS
SUBCAMPEON	9 PUNTOS
SEMIFINALISTA	6 PUNTOS
CUARTOFINALISTA	3 PUNTOS
OCTAVOFINALISTA	1 PUNTO

NOTA: En los Torneos pertenecientes al Circuito “Gran Prix”, se seguirá otro criterio adjuntado aparte.

14. En los Campeonatos de Aragón individuales de todas las categorías, podrán participar tanto los jugadores con licencia aragonesa, como los nacidos en Aragón aunque tengan licencia por otra territorial.

CIRCUITO “GRAN PRIX” DE LA F.A.T.

PUNTUACIONES

CATEGORIA “C”

CON PREMIOS DE 0 A 600 € EN MASCULINO

CON PREMIOS DE 0 A 450 € EN FEMENINO

OCTAVOFINALISTAS	1 PUNTO
CUARTOFINALISTAS	3 PUNTOS
SIMIFINALISTAS	6 PUNTOS
SUBCAMPEÓN	9 PUNTOS
CAMPEON	12 PUNTOS

CATEGORIA “B”

CON PREMIOS DE MAS DE 600 € A 1500 € EN MASCULINO

CON PREMIOS DE MAS DE 450 € A 1200 € EN FEMENINO

OCTAVOFINALISTAS	1 PUNTO
CUARTOFINALISTAS	4 PUNTOS
SIMIFINALISTAS	8 PUNTOS
SUBCAMPEÓN	12 PUNTOS
CAMPEON	16 PUNTOS

CATEGORIA “A”

CON PREMIOS SUPERIORES A 1500 € EN MASCULINO

CON PREMIOS SUPERIORES A 1200 € EN FEMENINO

DIECISEISAVOFIANLISTAS	1 PUNTO
OCTAVOFINALISTAS	3 PUNTOS
CUARTOFINALISTAS	6 PUNTOS
SEMIFINALISTAS	10 PUNTOS
SUBCAMPEÓN	15 PUNTOS
CAMPEON	20 PUNTOS

NOTA: EL CAMPEONATO DE ARAGON ABSOLUTO, TENDRA LA PUNTUACIÓN DE LA CATEGORIA “A”.

Comité de Competición

Febrero 2008

Anexo-2

REGLAMENTO Y BASES DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGÓN POR EQUIPOS DE CLUBES

SUMARIO

- I) DISPOSICIONES GENERALES:
 - a. Objetivo y ámbito de aplicación.
 - b. Tutela
- II) LAS COMPETICIONES
- III) DISPOSICIONES TÉCNICAS:
 - 1. La inscripción
 - 2. *El sorteo*
 - 3. *Los cabezas de serie*
 - 4. *Procedimiento*
- IV) NORMAS ESPECIFICAS DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGON ALEVIN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR POR EQUIPOS
- V) CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS + 35 POR EQUIPOS
- VI) CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS + 40 POR EQUIPOS
- VII) CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS + 45 POR EQUIPOS
- VIII) CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS + 50 POR EQUIPOS
- IX) CAMPEONATO DE ARAGON GRUPO VI MAYORES DE 18 AÑOS POR EQUIPOS
- X) CAMPEONATO DE ARAGON GRUPO VIII POR EQUIPOS
- XI) CAMPEONATO DE ARAGON ABSOLUTO POR EQUIPOS

I. DISPOSICIONES GENERALES

A) OBJETIVO Y AMBITO DE APLICACIÓN:

Este Reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regirán en la organización y desarrollo de los distintos Campeonatos Regionales Oficiales por Equipos, que se celebren en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. Subsidiariamente será aplicable el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis (R.F.E.T.).

Quedan excluidas aquellas Competiciones que no tengan carácter Oficial o estén fuera del ámbito de la Federación Aragonesa de Tenis (F.A.T.).

B) TUTELA:

La F.A.T. se responsabiliza del control y tutela de dichos Campeonatos:

Designando las competiciones por equipos a disputar.
Elaborando un calendario para dichas competiciones que será publicado.
Designando las fechas en las que obligatoriamente se jugarán los Campeonatos.
Resolviendo los conflictos que pudieran suscitarse.

II. LAS COMPETICIONES

ARTICULO 1º.

Organizadas por la F.A.T. y que son:

Torneo de Aragón Benjamín.
Campeonato de Aragón Alevín.
Campeonato de Aragón Infantil.
Campeonato de Aragón Cadete.
Campeonato de Aragón Junior.
Campeonato de Aragón Absoluto.
Campeonato de Aragón Veteranos +35.
Campeonato de Aragón Veteranos +40.
Campeonato de Aragón Veteranos +45.
Campeonato de Aragón Veteranos +50.
Campeonato de Aragón Grupo VI mayores de 18 años.
Campeonato de Aragón Grupo VIII.

Dichas competiciones se disputarán en categoría masculina y femenina. Un Club puede inscribir cuantos equipos masculinos y/o femeninos desee. En el caso de inscripción de varios equipos por un mismo Club, los dos primeros, atendiendo a la clasificación de sus jugadores, serán situados en el cuadro en las partes distintas. Así mismo, dos equipos de un mismo club, no podrán enfrentarse en primera ronda.

ARTICULO 2º.

Todos los Campeonatos deberán disputarse en las fechas señaladas según el Calendario Oficial de la F.A.T.

ARTICULO 3º.

Todos los Campeonatos se disputarán por el sistema de eliminatoria. Tras la disputa de la primera ronda eliminatoria, la Competición constará de dos fases: la fase inicial para los equipos ganadores (un cuadro hacia delante hasta llegar a un campeón) de la 1º ronda y los cabezas de serie que no hayan entrado en Competición, y la fase de Consolación para los equipos perdedores (con un cuadro hacia atrás).

Ningún equipo podrá tomar parte simultáneamente en ambas fases de la Competición.

ARTICULO 4º.

En cada una de las Competiciones, la F.A.T. designará un Juez Arbitro (cuyo teléfono móvil aparecerá en el cuadro), que será el responsable de la buena marcha de la Competición y de su desarrollo.

Para aquellas eliminatorias de una Competición por equipos, que por su especial interés se estimara necesario, la F.A.T. podrá designar un Juez de Eliminatoria, previa petición por escrito de los Clubes implicados formulada con 72 horas de anterioridad a la disputa de la misma (miércoles a las 21,30 h. máximo).

ARTICULO 5º.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

Categoría Masculina:

En los Campeonatos de Aragón Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Grupo VI mayores de 18 años, Grupo VIII y en el Torneo de Aragón Benjamín: cuatro individuales y un doble.

Orden de los partidos individuales: 4, 2, 3, 1.

Orden de los partidos de dobles: 1.

En los Campeonatos de Aragón de Veteranos +35, +40 , +45 y +50:
cinco individuales y dos dobles.

Orden de los partidos individuales: 5, 4, 2, 3, 1.

Orden de los partidos de dobles: 2 y 1.

En el Campeonato de Aragón Absoluto :
seis individuales y tres dobles.

Orden de los partidos individuales: 6, 4, 2, 5, 3, 1.

Orden de los partidos de dobles: 3, 2, 1.

Categoría Femenina:

En los Campeonatos de Aragón Absoluto, Alevín, Infantil, Cadete, Júnior, Grupo VI mayores de 18 años, Grupo VIII y Veteranas +35, +40 y +45: cuatro individuales y un doble.

Orden de los partidos individuales: 4, 2, 3, 1.

Orden de los partidos de dobles: 1.

En los Campeonatos de Aragón de Veteranas +50 y en el Torneo de Aragón Benjamín: dos individuales y un doble.

Orden de los partidos individuales: 2 y 1.

Orden de los partidos de dobles: 1.

La formación de los equipos podrá variarse en cada eliminatoria, pero siempre siguiendo el mismo orden. Los jugadores que disputen los individuales se ordenarán de la siguiente forma:

Jugador nº 1: Jugador mejor clasificado.

Jugador nº 2: El que le sigue.

Y así sucesivamente hasta llegar a los jugadores sin clasificar que podrán ser alineados siguiendo el orden fijado en la inscripción.

En la formación de los dobles, de entre los jugadores designados para jugar, el mejor clasificado de la lista deberá participar obligatoriamente en el primer doble. Una vez constituido este, el mejor clasificado de los jugadores restantes, jugará en el segundo doble y así sucesivamente.

Ningún jugador podrá participar en una eliminatoria, en más de un individual y un doble. No es necesario que los jugadores de dobles hayan jugado los individuales.

ARTICULO 6º.

Todos los partidos se disputarán al mejor de tres sets con Tie Break en todos ellos.

ARTICULO 7º.

Los partidos se disputarán simultáneamente en tres o más pistas de la misma superficie en las Categorías Absoluto y Veteranos masculino, y en dos o más pistas en las restantes Categorías y en el Campeonato femenino, salvo en caso de fuerza mayor o por acuerdo entre los capitanes.

ARTICULO 8º.

El Club anfitrión facilitará las pelotas nuevas necesarias para disputar todos los partidos, salvo acuerdo por parte de los capitanes de ambos Clubes. Las pelotas deberán ser de marca homologada por parte de la R.F.E.T.

ARTICULO 9º.

El Club anfitrión se compromete a dejar entrar en sus instalaciones a los socios y simpatizantes del Club visitante.

ARTICULO 10º.

Al equipo que no se presente a disputar un encuentro programado, se le aplicará W.O.

El equipo que pierde por W.O. no juega la consolación. El equipo que pase a la segunda ronda por W.O. y pierda, podrá jugar la consolación.

En el caso de que una eliminatoria se resuelva por W.O., el factor campo no contará para el año siguiente.

ARTICULO 11º.

Se considerará W.O. cuando el equipo se presente con dos jugadores / as menos de los requeridos para cada uno de los campeonatos.

ARTICULO 12º.

Cuando un jugador no esté presente a la hora que le corresponde jugar, se aplicará la regla del W.O. Adjudicado el W.O. el equipo perderá este punto y los de los jugadores que jueguen en puestos posteriores, tanto si se están disputando, como si ya han concluido o no han dado comienzo. La adjudicación definitiva de un W.O. será competencia del Juez Arbitro.

ARTICULO 13º.

Los capitanes, 10 minutos antes del inicio de los partidos individuales, intercambiarán la formación total de los jugadores que los diputarán.

Una vez que estos hayan finalizado y con 20 minutos de antelación al inicio de los dobles, intercambiarán la formación de todos los dobles.

ARTICULO 14º.

Cada equipo al formalizar su inscripción podrá designar hasta un máximo de tres capitanes por equipo, pero solamente uno de ellos podrá actuar como tal durante una eliminatoria (aquel que se presente como tal). En caso de ser capitán-jugador, designará a quien deba sustituirle durante su partido de entre los capitanes inscritos. En el caso de no poder actuar como capitán ninguno de los designados, podrá hacerlo otra persona, previa comunicación al capitán del equipo contrario.

ARTICULO 15º.

Por cada partido ganado un jugador o pareja, su equipo se anotará un punto. El mayor número de puntos decidirá la victoria del encuentro.

ARTICULO 16º.

Cuando un encuentro quede decidido, deberán terminarse únicamente los partidos que estén jugándose, salvo acuerdo entre los capitanes para darlos por finalizados.

ARTICULO 17º.

Al finalizar los partidos se levantará acta de todos los resultados que deberá ser firmada por los capitanes de ambos equipos. En ella se hará constar los resultados de los partidos y del encuentro. Las actas llevarán el sello del Club anfitrión. En el caso de que por determinadas circunstancias, los clubes acuerden el cambio de campo en una eliminatoria, se contabilizará como jugada en el campo que correspondía, notificándose previamente a la F.A.T. y haciéndose constar en el acta.

ARTICULO 18º.

El equipo vencedor deberá remitir el acta de cada eliminatoria.

El plazo máximo para remitir el acta a la F.A.T., finalizará el martes siguiente a las 18,00 horas.

En caso de suspensión o aplazamiento de la eliminatoria, por razones climatológicas, etc..., el equipo anfitrión deberá notificar a la F.A.T. la suspensión y la nueva fecha de celebración que, en cualquier caso, deberá tener lugar con anterioridad a la fecha prevista para la siguiente eliminatoria.

ARTICULO 19º.

En caso de incumplimiento del plazo de envío de las actas a la F.A.T. por parte del equipo vencedor se establece:

- 1.- Aviso y apercibimiento.
- 2.- W.O.

III. DISPOSICIONES TÉCNICAS

ARTICULO 20º.

Tendrán derecho a inscribirse en las competiciones por equipos todos los Clubes afiliados a la F.A.T. que lo deseen, debiendo hacerlo dentro de las fechas establecidas y cumpliendo los requisitos especificados en el presente Reglamento y Normas Complementarias.

LA INSCRIPCION:

a) El plazo de inscripción y admisión de equipos concluirá el día 10 del mes anterior a la disputa de la competición a las 21,30 horas. Si dicho día 10 coincide con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta las 21,30 horas del día laboral posterior.

b) La cuota de inscripción por cada equipo, será la fijada para cada año por la Asamblea de la F.A.T.

c) Los equipos masculinos podrán inscribir un máximo de 24 jugadores y un mínimo de 6, 5 o 4, dependiendo del campeonato que se dispute. Los femeninos un máximo de 14 y un mínimo de 4 o 2, dependiendo del campeonato que se dispute.

d) Toda inscripción debe contener los siguientes datos, que se formalizarán en una Hoja Oficial publicada a tal efecto:

Denominación del equipo o club a inscribir.

Campeonato en el que se inscribe.

Designación del o de los capitanes, dirección y teléfono de contacto, y horario de localización.

Nombre y apellidos de los jugadores por orden numérico de clasificación nacional.

Número de licencia por el año correspondiente al campeonato.

Clasificación nacional y categoría.

e) No se admitirán inscripciones fuera de las fechas establecidas, así como las que no hayan sido debidamente cumplimentadas, de igual manera no se podrán incluir jugadores en las listas una vez finalizado el plazo de inscripción.

f) El equipo “A” de un Club debe ser el que tenga mejor puntuación de sus 6, 5 o 4 (dependiendo del campeonato) primeros jugadores en el equipo masculino y de sus 4 o 2 (dependiendo del campeonato) primeras jugadoras en el equipo femenino y así sucesivamente con el resto de sus equipos, siempre y cuando militen en la misma categoría.

EL SORTEO:

a) El sorteo se efectuará el día 15 del mes anterior al inicio del Campeonato, salvo si coincide con sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladará al día laboral posterior. El sorteo tendrá lugar a las 19 horas.

b) La F.A.T. remitirá a los Clubes, el resultado del sorteo y la composición de los equipos, antes del día 25 del mes anterior.

c) El campeonato dará inicio el primer fin de semana del mes correspondiente al Calendario de Competición.

d) En el Acto del sorteo se fijará las fechas de celebración de cada uno de los encuentros.

Cada año se fijará por la Comisión Técnica aquellas fechas del calendario que por su significación deban permanecer sin competición, (normalmente, Semana Santa y Fiestas del Pilar).

LOS CABEZAS DE SERIE:

- a) Serán designados los cabezas de serie, atendiendo a la suma de los puestos que ocupan en la Clasificación Nacional los seis primeros jugadores en categoría absoluta, cinco en categoría de veteranos y cuatro en el resto de categorías y las cuatro primeras jugadoras en categoría femenina, salvo en veteranas +50 y benjamines que serán las dos primeras. Aquel equipo cuya suma sea la más baja, será el primer cabeza de serie y así sucesivamente.
- b) En el caso de que entre los seis, cinco, cuatro o dos primeros / as jugadores / as de un equipo, haya uno o varios sin clasificación nacional, estos deben situarse a continuación de los clasificados y tendrán, a efectos de la suma para los cabezas de serie, el mismo valor que el último jugador de la clasificación nacional que este en vigor en ese momento.
- c) Cuando el número de equipos inscritos sea igual o superior a ocho, serán designados cuatro cabezas de serie, y cuando sean 17 o más, serán ocho los cabezas de serie.
- d) En el caso de que un Club inscriba varios equipos, este sólo podrá tener un cabeza de serie, que será aquel con mejor clasificación.

EL PROCEDIMIENTO:

- a) Una vez que los Clubes hayan recibido el resultado del sorteo y las fechas de celebración, estos acordarán el día y la hora de su eliminatoria antes del miércoles a las 18,00 horas de la fecha de celebración y lo notificarán a la F.A.T., para que el Juez Arbitro tenga constancia.
- b) El equipo anfitrión, según el sorteo, contactará con el visitante. La eliminatoria podrá disputarse entre el sábado tarde a partir de las 14,00 horas, domingo mañana o domingo tarde. De existir acuerdo entre los Clubes, podría celebrarse en cualquier otra fecha de esa misma semana, comunicándolo a la F.A.T. con antelación.
- c) Las fechas de celebración programadas según el sorteo no podrán ser modificadas sin la autorización del Juez Arbitro, quien deberá consultar previamente al Comité de Competición.
- d) En aquellas eliminatorias entre dos clubes que en los dos años anteriores se hubiesen enfrentado entre sí en la misma categoría (infantil, junior, etc...), tendrá preferencia de campo, el club que se hubiese desplazado en la última confrontación, dejando sin efecto lo dispuesto por el sorteo.
- e) De suspenderse la eliminatoria por lluvia, el Juez Arbitro decidirá fecha y hora, de mutuo acuerdo con los Clubes.
- f) En caso de incumplimiento de alguna de las anteriores normas se aplicará el Art. 19: Aviso y apercibimiento.
W.O.

IV. NORMAS ESPECÍFICAS DE LOS CTOS. DE ARAGON ALEVIN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR POR EQUIPOS

ARTICULO 21º.

Dichos campeonatos se disputarán situando en el sorteo a los dos equipos con mejor clasificación como cabezas de serie primero y segundo directamente en semifinales, quedando exentos de las rondas anteriores.

El resto de equipos inscritos, irán disputando las sucesivas eliminatorias, hasta llegar a enfrentarse los dos equipos resultantes con los dos primeros cabezas de serie.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

Categoría masculina: Cuatro individuales y un doble.

Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

Igualmente y tal como está previsto en el Art. 3, se disputará un cuadro de ganadores y otro de perdedores.

En el supuesto de que uno de los dos primeros cabezas de serie, o los dos, fuesen derrotados en semifinales, no podrán participar en el cuadro de perdedores.

V. CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS +35 POR EQUIPOS

ARTICULO 22º.

Conforme a lo establecido por la R.F.E.T., se entiende por Veterano +35 todo jugador o jugadora que cumpla los 35 años o más, en el año que se dispute la prueba o competición.

Dichos campeonatos se disputarán situando en el sorteo a los dos equipos con mejor clasificación como cabezas de serie primero y segundo, directamente en semifinales, quedando exentos de las rondas anteriores.

El resto de equipos inscritos, irán disputando las sucesivas eliminatorias, hasta llegar a enfrentarse los dos equipos resultantes con los dos primeros cabezas de serie.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

a) Categoría masculina: Cinco individuales y dos dobles.

b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

Igualmente y tal como está previsto en el Art. 3, se disputará un cuadro de ganadores y otro de perdedores.

En el supuesto de que uno de los dos primeros cabezas de serie, o los dos, fuesen derrotados en semifinales, no podrán participar en el cuadro de perdedores.

VI. CAMPEONATOS DE ARAGON DE VETERANOS +40 POR EQUIPOS

ARTICULO 23º.

Conforme a lo establecido por la R.F.E.T., se entiende por Veterano +40 todo jugador o jugadora que cumpla los 40 años o más, en el año que se dispute la prueba o competición.

Dichos campeonatos se disputarán situando en el sorteo a los dos equipos con mejor clasificación como cabezas de serie primero y segundo, directamente en semifinales, quedando exentos de las rondas anteriores.

El resto de equipos inscritos, irán disputando las sucesivas eliminatorias, hasta llegar a enfrentarse los dos equipos resultantes con los dos primeros cabezas de serie

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

- a) Categoría masculina: Cinco individuales y dos dobles.
- b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

Igualmente y tal como está previsto en el Art. 3, se disputará un cuadro de ganadores y otro de perdedores.

En el supuesto de que uno de los dos primeros cabezas de serie, o los dos, fuesen derrotados en semifinales, no podrán participar en el cuadro de perdedores.

VII. CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS +45 POR EQUIPOS

ARTICULO 24º.

Conforme a lo establecido por la R.F.E.T., se entiende por Veterano +45 todo jugador o jugadora que cumpla los 45 años o más, en el año que se dispute la prueba o competición.

Dichos campeonatos se disputarán situando en el sorteo a los dos equipos con mejor clasificación como cabezas de serie primero y segundo, directamente en semifinales, quedando exentos de las rondas anteriores.

El resto de equipos inscritos, irán disputando las sucesivas eliminatorias, hasta llegar a enfrentarse los dos equipos resultantes con los dos primeros cabezas de serie

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

- a) Categoría masculina: Cinco individuales y dos dobles.
- b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

Igualmente y tal como está previsto en el Art. 3, se disputará un cuadro de ganadores y otro de perdedores.

En el supuesto de que uno de los dos primeros cabezas de serie, o los dos, fuesen derrotados en semifinales, no podrán participar en el cuadro de perdedores.

VIII. CAMPEONATOS DE ARAGON DE VETERANOS +50 POR EQUIPOS

ARTICULO 25º.

Conforme a lo establecido por la R.F.E.T., se entiende por Veterano +50 todo jugador o jugadora que cumpla los 50 años o más, en el año que se dispute la prueba o competición.

Dichos campeonatos se disputarán situando en el sorteo a los dos equipos con mejor clasificación como cabezas de serie primero y segundo, directamente en semifinales, quedando exentos de las rondas anteriores.

El resto de equipos inscritos, irán disputando las sucesivas eliminatorias hasta llegar a enfrentarse los dos equipos resultantes con los dos primeros cabezas de serie

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

- a) Categoría masculina: Cinco individuales y dos dobles.
- b) Categoría femenina: Dos individuales y un doble.

Igualmente y tal como está previsto en el Art. 3, se disputará un cuadro de ganadores y otro de perdedores.

En el supuesto de que uno de los dos primeros cabezas de serie, o los dos, fuesen derrotados en semifinales, no podrán participar en el cuadro de perdedores.

IX. CAMPEONATOS DE ARAGON GRUPO VI MAYORES DE 18 AÑOS POR EQUIPOS

ARTICULO 26º.

Se entiende por mayor de 18 años, todo jugador o jugadora que cumpla los 19 años o más, en el año que se dispute la prueba de competición.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

- a) Categoría masculina: Cuatro individuales y un doble.
- b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

X. CAMPEONATO DE ARAGON GRUPO VIII POR EQUIPOS

ARTICULO 27º.

En categoría masculina, los equipos se dividirán en tres categorías:

a) Primera categoría: Integrada por todos los equipos inscritos que mantuvieron dicha categoría el año anterior, y el equipo o equipos ascendidos de la Segunda categoría, hasta un total de doce.

En esta categoría, se disputarán, el cuadro de ganadores para decidir el campeón, y el cuadro de perdedores para decidir los descensos a la Segunda categoría. Desciende el último equipo directamente, y el penúltimo juega la promoción de descenso con el subcampeón de la Segunda categoría.

b) Segunda categoría: Integrada por todos los equipos inscritos que mantuvieron dicha categoría el año anterior, y el equipo o equipos ascendidos de la Tercera categoría, junto con el descendido o descendidos de la Primera categoría, hasta un total de doce.

En esta categoría, se disputarán, el cuadro de ganadores para decidir los ascensos a la Primera categoría, y el cuadro de perdedores para decidir los descensos a la Tercera categoría. El campeón asciende directamente y el subcampeón promocionará el ascenso con el penúltimo de Primera, así mismo, el último equipo desciende directamente y el penúltimo juega la promoción de descenso con el subcampeón de la Tercera categoría.

b) Tercera categoría: Formarán parte de dicha categoría, todos los inscritos que no formen parte de la Primera o Segunda categoría.

En esta categoría, se disputarán el cuadro de ganadores para decidir los ascensos a la Segunda categoría, y un cuadro de perdedores. El campeón asciende directamente a la Segunda categoría y el subcampeón promocionará el ascenso con el penúltimo de la Segunda categoría.

ARTICULO 28º.

En categoría femenina se jugará una sola categoría, habiendo un cuadro de ganadores y otro hacia atrás de perdedores, y no hay límite de equipos.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

- a) Categoría masculina: Cuatro individuales y un doble.
- b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

XI. CAMPEONATO DE ARAGON ABSOLUTO POR EQUIPOS

ARTICULO 29º.

En categoría masculina, los equipos se dividirán en tres categorías:

a) Primera “A”: Integrada por el Campeón y Subcampeón del año anterior. Estarán situados como cabezas de serie según clasificación directamente en semifinales, con los dos equipos que asciendan de Primera “B” como Campeón y Subcampeón. El Subcampeón de Primera “B”, disputará la semifinal con el primer cabeza de serie según clasificación, el Campeón de Primera “B”, lo hará con el segundo cabeza de serie.

Los perdedores de las semifinales, disputarán al año siguiente la Primera “B”, y los ganadores, disputarán la Final del Campeonato Absoluto de Aragón.

b) Primera “B”: Integrada por todos los equipos inscritos que mantuvieron dicha categoría el año anterior, y el equipo o equipos ascendidos de la Segunda categoría, y descendidos de la Primera “A” (en total 8). En esa categoría de Primera “B”, se disputarán el cuadro de ganadores para decidir los ascensos a Primera “A”, y el cuadro de perdedores para decidir los descensos a Segunda. Desciende el último equipo directamente, y el penúltimo juega la promoción de descenso con el Subcampeón de Segunda.

c) Segunda: Formarán parte de dicha categoría todos los inscritos que no formen parte de Primera “A” o “B”. También se disputará el cuadro de ganadores para decidir los ascensos a Primera “B” y un cuadro de perdedores. El Campeón de Segunda asciende directamente a Primera “B”, y el Subcampeón promocionará el ascenso con el penúltimo de Primera “B”.

ARTICULO 30º.

En categoría femenina, se utilizará el procedimiento anterior según el Art. 31 a) Primera “A” y 31 b) Primera “B”, teniendo en cuenta que no se descende, pero si se juega un cuadro hacia atrás de perdedores y no hay límite de equipos.

Los encuentros a disputar en cada eliminatoria serán los siguientes:

a) Categoría masculina: Seis individuales y tres dobles.

b) Categoría femenina: Cuatro individuales y un doble.

RELACION DE PARTIDOS EN LOS DIFERENTES CAMPEONATOS POR EQUIPOS

CAMPEONATO	MASCULINO		FEMENINO	
	INDIVIDUALES	DOBLES	INDIVIDUALES	DOBLES
BENJAMÍN	4	1	2	1
ALEVÍN	4	1	4	1
TONO PAEZ (ALEVÍN)	2	1	2	1
INFANTIL	4	1	4	1
JOAN COMPTA (INFANTIL)	4	1	2	1
CADETE	4	1	4	1
JUNIOR	4	1	4	1
GRUPO VI + 18	4	1	4	1
GRUPO VIII	4	1	4	1
ABSOLUTO	6	3	4	1
VETERANOS + 35	5	2	4	1
VETERANOS + 40	5	2	4	1
VETERANOS + 45	5	2	4	1
VETERANOS + 50	5	2	2	1